PERÚ | Ministerio de Salud

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL A. MARISCAL LLERENA"

PLAN DE AUTOEVALUACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL"MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA" DE AYACUCHO

2025

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

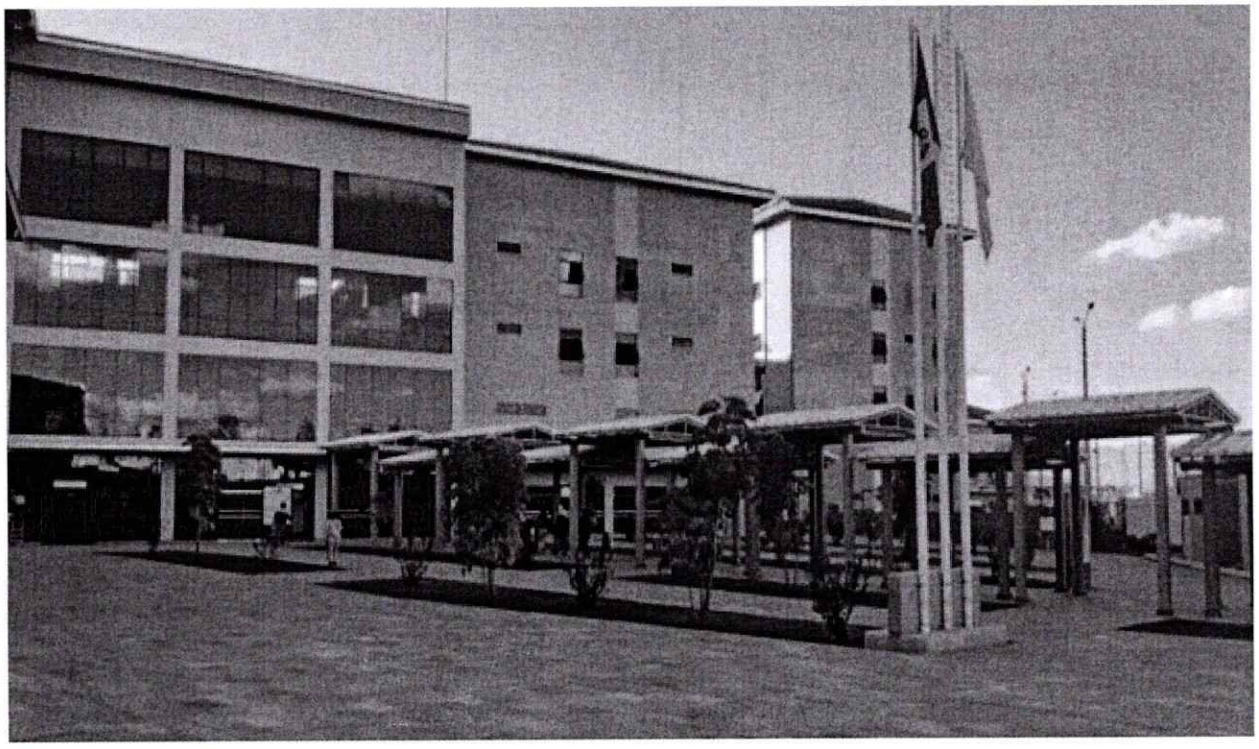

Ayacucho- 2025

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

INDICE

I.	INTRODUCCION	3
II.	JUSTIFICACION	4
III.	OBJETIVOS	5
IV.	ALCANCE	5
IV.	BASE LEGAL	5-6
VI.	METODOLOGÍA	6-8
VII.	CRONOGRAMA	9-19
VIII.	EQUIPO DE EVALUACION	20-21

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

I. INTRODUCCION:

En el Sistema de Gestión de la Calidad en Salud aprobado mediante R.M N° 519-2006/MINSA, se establece un conjunto de procesos y prácticas para garantizar la calidad de los servicios de salud en el país, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención con atributos de seguridad, oportunidad centrados en la satisfacción del usuario. Para el logro de este objetivo se establece estándares y criterios que deben cumplir los servicios de salud, abarcando aspectos como la infraestructura, el equipamiento, los procesos de atención y la capacitación del personal.

En esta línea el Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho (HRA), viene promoviendo la autoevaluación de su desempeño de manera sostenida desde el año 2006 a fin de mejorar progresivamente las fallas atribuibles a la atención de salud y poder aplicar a la evaluación externa y acreditar como un Establecimiento de salud, que presta servicios de salud con los más altos estándares de calidad enfocados en elementos de estructura, procesos y resultados.

La Autoevaluación de establecimientos de salud es un proceso fundamental, que busca garantizar la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la población que involucra a todo el personal del establecimiento de salud, promoviendo un enfoque participativo que fomenta la responsabilidad compartida en la mejora de la calidad. Este proceso está a cargo del Equipo de Evaluadores Internos capacitados según la Norma Técnica N°050- MINSA/DGSP-V.02, aprobada con R.MN°456-2007/MINSA, donde se establece la Autoevaluación como la primera fase del proceso de Acreditación, las pautas para el desarrollo, lista de estándares de acreditación diferenciados según niveles de Establecimientos de Salud, siendo su implementación de carácter obligatorio.

Entendemos por acreditación, como un "proceso de evaluación periódico, basado en la comparación del desempeño del prestador de salud con una serie de estándares óptimos y factibles de alcanzar, formulados y conocidos por los actores de la atención de la salud, y que está orientado a promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de las unidades productoras de servicios de un establecimiento de salud o servicio médico de apoyo"[1]

En este propósito de mejora continua, se plantea el Plan de Autoevaluación del Hospital Regional "MAMLL".A-2025, que guiará los procesos a seguir según lo establecido en la Norma Técnica del MINSA, con miras de alcanzar el puntaje requerido para la Acreditación de la prestación de salud con los más altos estándares de calidad.

[1] Norma Técnica N°050-MINSA; http://bvs.minsa.gob.pe/local/dgsp/000_normaacreditacion.pdf

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD

I. JUSTIFICACION:

La Acreditación de los Establecimientos de Salud abarca todos los procesos de la prestación sanitaria, la cual promueve la mejora continua en la calidad de los servicios de salud, asegurando que los pacientes reciban atención segura y eficaz. Así mismo favorece la reducción de errores médicos, infecciones nosocomiales y otros eventos adversos, lo que contribuye a la seguridad del paciente.

La acreditación actúa como un sello de calidad que genera confianza en los usuarios. Además, fomenta una cultura de mejora continua desde la constante evaluación y actualización de sus prácticas, lo que impulsa la innovación y la adopción de mejores prácticas en la atención y a su vez ayuda a los establecimientos a cumplir con las normativas y regulaciones del sector salud, lo que es esencial para operar legalmente y evitar sanciones.

En esta perspectiva la Autoevaluación es el inicio de un conjunto de acciones, que nos permitirá identificar las debilidades en la provisión de servicios de salud a los usuarios del Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho, para encausar nuestros esfuerzos en la mejora continua de la calidad de atención. La baja calidad de atención en salud es uno de los obstáculos para enfrentar con éxito los problemas de salud, que aqueja a la población, aún más en el actual contexto de post pandemia de la enfermedad del COVID-19, donde se tiene alta de manda de los servicios ello se debe al retraso de la atención de otras enfermedades en la pandemia.

En ese sentido los procesos autoevaluación cobran relevancia, para una adecuada gestión de los procesos de prestación de servicios de salud con calidad, que respondan a las necesidades y expectativas de la población ayacuchana que constituyen el centro de nuestra misión.

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

III.- OBJETIVOS:

GENERAL:

Desarrollar el proceso de Autoevaluación para la acreditación del Hospital Regional "MAMLL". Ayacucho, mediante la aplicación del listado de estándares de Acreditación de Establecimientos de Salud con categoría II-2, establecida por el Ministerio de salud.

ESPECIFICOS:

- ✓ Evaluar a todas las unidades orgánicas del Hospital Regional de Ayacucho según lista de estándares de Acreditación de establecimientos de Salud.
- ✓ Fortalecer las competencias técnicas de los Evaluadores Internos en el marco del proceso de la Autoevaluación.
- ✓ Analizar la información generada del proceso de Autoevaluación y efectuar el informe técnico del proceso de Autoevaluación 2025 y remitir las recomendaciones para su mejora según corresponda.
- ✓ Fomentar una cultura de calidad en todos los servicios asistenciales y administrativos del HRA, mediante el cumplimiento de estándares y criterios de Acreditación.

IV.-ALCANCE:

El presente plan es de aplicación y cumplimiento de todos las Unidades orgánicas del Hospital Regional de Ayacucho nivel II-2.

IV.-BASE LEGAL:

- Ley Nº 26842, "Ley General de Salud"
- Ley Nº 27657, "Ley del Ministerio de Salud"
- Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud
- Ley Nº 27783, "Ley de Bases de la Descentralización"
- Ley Nº 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud"
- Ley Nº 27867, "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"
- Ley Nº 27444, "Ley General de Procedimientos Administrativos"
- D.S. Nº 008-2017-SA, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud"
- D.S. Nº 013-2006-SA – "Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

Médicos de Apoyo"

- R.M. Nº 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud".
- Resolución Ministerial Nº 456-2007/MINSA, que aprueba la NT Nº 050-INSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".
- Resolución Ministerial N°270-2009/MINSA, aprueba la "Guía Técnica del Evaluador para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo"
- R.M Nº 616-2003-SA/DM, que aprueba el "Modelo de Reglamento de Organización y Funciones de los Hospitales".
- R.M Nº 1263-2004/MINSA, que aprueba los "Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de la Estructura de Calidad en los Hospitales del Ministerio de Salud".
- R.M. Nº 776-2004/MINSA, que aprueba la "Norma Técnica de la Historia Clínica de los establecimientos de salud del sector público y privado"
- R.M. Nº 751-2004/MINSA, que aprueba la "Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud"

VI.- METODOLOGIA:

La autoevaluación es la primera fase del proceso de Acreditación el que estará a cargo del Equipo de Evaluadores internos de la institución, quienes facilitaran el proceso en base a estándares previamente definidos por la autoridad Sanitaria Nacional y contenida en el Listado de Estándares de Acreditación correspondiente al nivel II-2. (NTS N°050-MINSA/DGSP.V.02) y siguiendo las recomendaciones de la Guía técnica del Evaluador.

La Unidad de Gestión de la Calidad, es la encargada de la organización del proceso de autoevaluación para la Acreditación, para el cual efectuará los siguientes pasos:

- La jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad solicita a Dirección Ejecutiva, la conformación y reconocimiento con Resolución Directoral del equipo de Acreditación del HRA-2025.
- La Unidad de Gestión de la Calidad gestiona la selección (según perfil), conformación y reconocimiento mediante acto resolutivo del equipo de evaluadores internos en coordinación con los jefes de todas las unidades orgánicas que por función integran el equipo de Acreditación del HRA.
- Capacitación al equipo de Evaluadores Internos para la correcta aplicación de instrumentos y despliegue de técnicas para la facilitación del proceso de la autoevaluación.
- Elaboración del Plan de Autoevaluación, por el Equipo de Evaluadores Internos y aprobación del Plan de autoevaluación por la autoridad institucional.

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

- La Unidad de gestión de la calidad mediante informe solicita a Dirección Ejecutiva el envío del Plan de Autoevaluación aprobado a DIRESA en el plazo establecido.
- Elaboración de cronogramas y conformación de equipos donde cada equipo estará liderado por el evaluador con mayor experiencia.
- Revisión y/o reformulación de los instrumentos de recolección de información y estudio de la normatividad.
- Organización de tareas con responsables de equipos e impresión de los instrumentos para la Autoevaluación.
- La unidad de Gestión de Calidad mediante informe solicita a Dirección Ejecutiva comunicara a la DIRESA el inicio de la Autoevaluación.
- Desarrollo de la Autoevaluación acorde al cronograma.
- Análisis de los resultados de la autoevaluación y elaboración del informe final por la unidad de gestión de la calidad.
- Dirección Ejecutiva eleva el informe de la autoevaluación a la DIRESA.
- Socialización de resultados y recomendaciones a Jefaturas y equipo de los Departamentos, Servicios, Unidades evaluados.

Las técnicas a usar por el equipo de Autoevaluación serán:

• **Verificación / Revisión de documentos**: La verificación/revisión de documentos nos permitirá obtener información y analizar los registros e informes de la de la Red Asistencial Ayacucho
• **Observación**: La observación nos permitirá seguir la manera como el personal se desenvuelve en la práctica. Se observa a las personas y su entorno.
• **Entrevistas**: El Equipo de Evaluadores del Hospital Regional de Ayacucho tomará información de la fuente directa para determinar el nivel de cumplimiento de los estándares de acreditación.
• **Muestreo:** técnica que define una población susceptible de estudio, cuyas propiedades y resultados van a hacer generalizados o extrapolados a toda la población accesible.
• **Encuesta:** Permite recoger información básica y opiniones acerca de los problemas sentidos o percibidos mediante observación con respecto al cumplimiento de los estándares de acreditación.
• **Auditoria:** Es un examen que nos permitirá determinar y señalar hasta qué punto una situación, proceso o comportamiento se atiene a las normas o criterios preestablecidos.
Siendo el principal instrumento la "Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de

VII.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

a. Organización:

Este proceso será liderado por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho y equipo de la Unidad de Gestión de la Calidad.

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD -

b. Recursos Logísticos:

Materiales para la Evaluación Interna:

- Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con Categoría II – 2
- Material de escritorio (papel boom, lápices, lapiceros, tableros, correctores, fólderes, otros)
- Equipo de Cómputo.

Presupuesto para la Evaluación Interna: El proceso se desarrollará con recursos económicos de la institución

N°	Descripción	(S/)
1	Material de escritorio y copias	**600**
2	Refrigerio	**1000**
3	Movilidad local	**100**
TOTAL		**1700**

Fecha Ejecución de la Autoevaluación: Del 01 de SETIEMBRE al 15 de OCTUBRE del 2025.

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACION. A – HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO 2025

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Aprobación con acto resolutivo el equipo de Acreditación y Equipo de Evaluadores internos.	Dirección Ejecutiva					X																																							
Elaboración del Plan de Autoevaluación del HRA	Unidad de Gestión de la Calidad						X																																						
Aprobación y presentación del Plan de Autoevaluación a Evaluadores Internos de la institución	Unidad de Gestión de la Calidad							X																																					
Elevar mediante informe el plan de Autoevaluación aprobado a Dirección Ejecutiva para su envío a la DIRESA	Unidad de Gestión de la Calidad								X																																				
Capacitación a Evaluadores internos	Unidad de Gestión de la Calidad									X																																			
Elaboración de instrumentos para seguimiento de hallazgos de la autoevaluación 2025	Unidad de Gestión de la Calidad									X	X																																		
Revisión de macro procesos para su seguimiento a las subsanaciones.	Unidad de Gestión de la Calidad								X	X																																			

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

Programación y coordinación de visitas de seguimiento a la subsanación de hallazgos de la autoevaluación 2024	Unidad de Gestión de la Calidad y Equipo de Evaluadores HRA									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		
Informe de visitas de seguimiento	Unidad de Gestión de la Calidad																											X																	
Solicitar mediante informe a Dirección Ejecutiva comunicar el inicio de la autoevaluación del HRA a DIRESA-Ayacucho.	Unidad de Gestión de la Calidad																									X																			
Ejecución de la Autoevaluación	Equipo de Evaluadores Internos																												X																
MACROPROCESOS																																													
Direccionamiento (DIR 1)	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez																												X	X	X	X	X	X											
	Lic *Eufemia Gutiérrez Mendoza*																												X	X	X	X	X	X											
	Econ. Yanet Coronado Yupanqui																												X	X	X	X	X	X											
Gestión de Recursos Humanos (GRH)	*Obst. Indira Quispe Montero*																												X	X	X	X	X	X											
	Lic. Amanda Del Solar Lozano																												X	X	X	X	X	X											
	T.S Rocío Pillaca Ochoa																												X	X	X	X	X	X											
	CPC Lucín Trejos Espinoza																												X	X	X	X	X	X											
Gestión de la Calidad (GCA)	Blga. Melva García																												X	X	X	X	X	X											
	Lic. Elvis Echevarría Quispe																												X	X	X	X	X	X											

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

15

	Q.F Yelitza Benites Ayala																													X	X	X	X	X	X										
Manejo del riesgo de atención(MRA)	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Nanci Aquino Risco																													X	X	X	X	X	X										
	Ing. Otto Llacza Altamirano																																												
	Q.F Gabriel Alarcón Gómez																																												
	Lic. Amanda Del Solar Lozano																																												
	T.M. Carla Castillo Valverde																													X	X	X	X	X	X										
Control de la gestión y prestación(CGP)	*Lic. Escalante Arroyo Yassy Kanpur*																													X	X	X	X	X	X										
	Q.F Yelitza Benites Ayala																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Amanda Del Solar Lozano																																												
	Bloga. Melva García Gómez																													X	X	X	X	X	X										
Atención ambulatoria (ATA)	*Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza*																													X	X	X	X	X	X										
	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez																													X	X	X	X	X	X										
	Tec. Elena Flores Quispe																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Amanda Del Solar Lozano																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú																													X	X	X	X	X	X										
	Q.F. Yelitza Benítez Ayala																													X	X	X	X	X	X										
	Obst. Roxana Uribarri Guillén																													X	X	X	X	X	X										
Atención de hospitalización (ATH)	*Dra. Alicia Miraval Huamán*																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú																													X	X	X	X	X	X										

	Lic. María Elena Guadalupe Sosa																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Nancy Aquino Risco																													X	X	X	X	X	X										
	Dra. Jackelyn Vásquez																													X	X	X	X	X	X										
	Obst. Indira Quispe Montero Obst. Zuleyma Inga Bustamante																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Gabriela Aybar Lizarbe																													X	X	X	X	X	X										
	T.S Raquel Pillaca Ochoa																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Amanda Del Solar																													X	X	X	X	X	X										
	T.M Carla Castillo Valverde																													X	X	X	X	X	X										
	Q.F Gabriel Alarcón Gómez																													X	X	X	X	X	X										
	Blga. Melva García Gómez																													X	X	X	X	X	X										
	Dra. Anghela Gibaja Arredondo																																												
	Dr. Alex Pedroza Castillo																													X	X	X	X	X	X										
Atención de emergencias (EMG)	*Dra. Alicia Miraval Huamán,*																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú																													X	X	X	X	X	X										
	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez																													X	X	X	X	X	X										
	Q.F. Yelitza Benites Ayala																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Julia Guillen Quispe																													X	X	X	X	X	X										
	T.M. Carla Castillo Valverde																													X	X	X	X	X	X										
Atención Quirúrgica(ATQ)	*Dr. Tony Vargas Salazar*																													X	X	X	X	X	X										

	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez																																												
	Lic. José Luis Espinoza																													X	X	X	X	X	X										
	Q.F Gabriel Alarcón Gómez																																												
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú																													X	X	X	X	X	X										
Docencia e Investigación(DIV)	Lic Elvis Echevarría Quispe																													X	X	X	X	X	X										
	Econ. Yanet Coronado Yupanqui																																												
	Obst. Indira Quispe Montero																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Amanda Del Solar Lozano																													X	X	X	X	X	X										
Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento(ADT)	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú																													X	X	X	X	X	X										
	T.M. Carla Castillo Velarde																													X	X	X	X	X	X										
	Blga. Melva García																													X	X	X	X	X	X										
	Ing. Otto Llacza Altamirano																													X	X	X	X	X	X										
	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez																													X	X	X	X	X	X										
Admisión y alta (ADA)	Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Yassy Escalante Arroyo																													X	X	X	X	X	X										
	Tec. Elena Flores Quispe																													X	X	X	X	X	X										
Referencia y contra referencia(RCF)	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú																													X	X	X	X	X	X										
	Q.F Yelitza Benítez Ayala																													X	X	X	X	X	X										
	Obst. Roxana Uribarri Guillén																													X	X	X	X	X	X										
Gestión de medicamentos (GMD)	Lic. Amanda del Solar																													X	X	X	X	X	X										
	Q.F. Yelitza Benites Ayala																													X	X	X	X	X	X										

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD

	CPC Lucin Trejos Espinoza																													X	X	X	X	X	X										
Gestión de la información(GIN)	*Ing. Otto Llacza Altamirano*																													X	X	X	X	X	X										
	Obst. Indira Quispe Montero																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Eufemia Gutiérrez																													X	X	X	X	X	X										
Descontaminación, limpieza desinfección y esterilización (OLDE)	Lic. Gabriela Aybar Lizarbe																													X	X	X	X	X	X										
	Blga. Melva García																													X	X	X	X	X	X										
	T.M Carla Castillo Valverde																																												
	Tec. Elena Flores Quispe																																												
	Lic. Amanda Del Solar Lozano																													X	X	X	X	X	X										
Manejo del riesgo social (MRS)	*T.S Raquel Pillaca Ochoa*																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Amanda Del Solar Lozano																													X	X	X	X	X	X										
Nutrición y dietética (NYD)	*Lic. Lic. Amanda Del Solar Lozano*																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Nut. Ada Yauli Palomino																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Elvis Echevarría Quispe																													X	X	X	X	X	X										
Gestión de insumos y materiales (GIM)	*Econ. Yanet Magali Coronado*																													X	X	X	X	X	X										
	Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza																													X	X	X	X	X	X										
	QF. Gabriel Alarcón Gómez																													X	X	X	X	X	X										
	Obt. Indira Quispe Montero																													X	X	X	X	X	X										
Gestión de equipos e Infraestructura (GEIF)	*Lic. Amanda Del Solar*																													X	X	X	X	X	X										
	CPC. Lucin Trejos Espinoza																													X	X	X	X	X	X										
	Ing. Otto Llacza Altamirano																													X	X	X	X	X	X										

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD -

Procesamiento de datos																																												
Entrega de Informes (formatos de autoevaluación)	*Equipo evaluador*																											X	X	X	X	X	X	X										
Análisis de la Información	*Equipo evaluador*																											X	X	X	X	X	X	X										
Elaboración del informe preliminar	*Amanda Del Solar Lozano*																																		X	X	X	X						
Revisión y corrección del informe	Unidad de Gestión de la calidad																																						X					
Presentación del informe final al equipo evaluador	Unidad de Gestión de la calidad																																							X				
Entrega del Informe Final	Unidad de Gestión de la calidad																																							X				
Difusión	Unidad de Gestión de la calidad																																									X	X	X

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACION.B – HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO 2025								
MACROPROCESOS	**EQUIPO EVALUADOR**	**Setiembre**				**Octubre**		**RESPONSABLES**
		Semanas				**Semanas**		
		1	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	
Direccionamiento (DIR 1)	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez							Director Ejecutivo Jefe de OPP Sub Director Director de oficina de Administración
	Lic *Eufemia Gutiérrez Mendoza*							
	Lic. Gabriela Aybar Lizarbe							
	Econ. Yanet Coronado Yupanqui	X						
Gestión de Recursos Humanos (GRH)	*Obst. Indira Quispe Montero*							Jefe de Recursos Humanos Jefe de la Oficina de Bienestar social
	Lic. Amanda Del Solar Lozano							
	Lic. Elvis Echevarría Quispe							
	T.S Rocío Pillaca Ochoa							
	CPC Lucín Trejos Espinoza	X						
Gestión de la Calidad (GCA)	Blga. Melva García							Jefe de la unidad de Gestión de la calidad
	Lic. Elvis Echevarría Quispe							
	Q.F Yelitza Benites Ayala					X		
Manejo del riesgo de atención(MRA)	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez							Jefe de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental. Jefe del Departamento de Enfermería Jefa del Servicio de seguridad y salud en el trabajo
	Lic. Nanci Aquino Risco							
	Ing. Otto Llacza Altamirano							
	Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza							
	Q.F Gabriel Alarcón Gómez							
	Lic. Amanda Del Solar Lozano							
	T.M. Carla Castillo Valverde	X						
Control de la gestión y prestación(CGP)	*Lic. Escalante Arroyo Yassy Kanpur*							Jefe de la oficina de Gestión Clínica Jefe de la UGC Jefe de OPP Jefe de Departamento de Enfermería
	Q.F Yelitza Benites Ayala							
	Lic. Amanda Del Solar Lozano							
	Bloga. Melva García Gómez	X						
Atención ambulatoria (ATA)	*Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza*					X		

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD -

	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez							Jefe del Departamento de Consultorios Externos Jefe del Departamento de Salud pública y Enfermedades trasmisibles Jefe del Departamento de Odonto-estomatología Jefe del Servicio de Hemodiálisis Jefe del servicio de Salud Mental
	Tec. Elena Flores Quispe							
	Lic. Amanda Del Solar Lozano							
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú							
	Q.F. Yelitza Benítez Ayala							
	Obst. Roxana Uribarri Guillén							
Atención de hospitalización (ATH)	*Dra. Alicia Miraval Huamán*							Jefe del Departamento de Pediatría Jefe del Departamento de Cirugía Jefe del departamento de Medicina Jefe del Departamento de Especialidades médicas Jefe del departamento de Ginecoobstetricia
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú							
	Lic. María Elena Guadalupe Sosa							
	Lic. Nancy Aquino Risco							
	Dra. Jackelyn Vásquez							
	Obst. Indira Quispe Montero *Obst. Zuleyma Inga Bustamante*							
	Lic. Gabriela Aybar Lizarbe							
	T.S Raquel Pillaca Ochoa							
	Lic. Amanda Del Solar							
	T.M Carla Castillo Valverde							
	Q.F Gabriel Alarcón Gómez							
	Blga. Melva García Gómez							
	Dra. Anghela Gibaja Arredondo							
	Dr. Alex Pedroza Castillo		X		X		X	
Atención de emergencias (EMG)	*Dra. Alicia Miraval Huamán*							Jefe del Departamento de Emergencia Jefe de Enfermería del servicio de Emergencia Jefe de la unidad de Cuidados Intensivos
	Obst. Elizabeth García Ccente							
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú							
	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez							
	Q.F. Yelitza Benites Ayala							
	Lic. Julia Guillen Quispe							
	T.M. Carla Castillo Valverde		X					
Atención Quirúrgica(ATQ)	*Dr. Tony Vargas Salazar*							Jefe del Departamento de Anestesiología y centro quirúrgico
	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez		X					

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

	Lic. José Luis Espinoza							Jefe de Enfermería del servicio de Anestesiología y centro quirúrgico
	Q.F Gabriel Alarcón Gómez							
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú							
Docencia e Investigación(DIV)	*Lic Elvis Echevarría Quispe*							Jefe de la Unidad de Docencia e Investigación
	Econ. Yanet Coronado Yupanqui							
	Obst. Indira Quispe Montero							
	Lic. Amanda Del Solar Lozano		X					
Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento(ADT)	*Lic. Marisa Cárdenas Bendezú*							Jefe del Departamento de Diagnóstico e Imágenes
	T.M. Carla Castillo Valverde							
	Blga. Melva García							
	Ing. Otto Llacza Altamirano							
	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez			X				
Admisión y alta (ADA)	*Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza*							Jefe de la Unidad de Estadística e Informática
	Obst. Elizabeth García Ccente							
	Lic. Yassy Escalante Arroyo							
	Tec. Elena Flores Quispe			X				
Referencia y contra referencia(RCF)	*Lic. Marisa Cárdenas Bendezú*							Jefe de la Unidad de Referencia y contra referencia
	Q.F Yelitza Benítez Ayala							
	Lic. Elvis Echevarría Quispe							
	Obst. Roxana Uribarri Guillén			X				
Gestión de medicamentos (GMD)	*Lic. Amanda del Solar*							Jefe del Departamento de Farmacia
	Q.F. Yelitza Benites Ayala							
	Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez							
	CPC Lucin Trejos Espinoza				X			
Gestión de la información(GIN)	*Ing. Otto Llacza Altamirano*							Jefe de la Unidad de Estadística e Informática
	Obst. Indira Quispe Montero							
	Lic. Eufemia Gutiérrez				X			
Descontaminación, limpieza desinfección y esterilización (OLDE)	Lic. Gabriela Aybar Lizarbe							Jefe de la Unidad de Mantenimiento y servicios Generales Jefe de Central de Esterilización
	Blga. Melva García							
	Lic. Marisa Cárdenas Bendezú							
	T.M Carla Castillo Valverde				X			

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD -

	Tec. Elena Flores Quispe							
	Lic. Elvis Echevarría Quispe							
	Lic. Amanda Del Solar Lozano							
Manejo del riesgo social (MRS)	*T.S Raquel Pillaca Ochoa*							Jefe del departamento de Servicio Social
	Obst. Indira Quispe Montero							
	Lic. Amanda Del Solar Lozano					X		
Nutrición y dietética (NYD)	*Lic. Lic. Amanda Del Solar Lozano*							Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética
	Lic. Nut. Ada Yauli Palomino							
	Tec. Elena Flores Quispe							
	Lic. Elvis Echevarría Quispe					X		
Gestión de insumos y materiales (GIM)	*Econ. Yanet Magali Coronado*							Jefe de la oficina de Logística Director de la oficina de Administración
	Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza							
	QF. Gabriel Alarcón Gómez							
	Obt. Indira Quispe Montero						X	
Gestión de equipos e Infraestructura (GEIF)	*Lic. Amanda Del Solar*							Jefe de la Unidad de Mantenimiento y servicios Generales
	CPC. Lucin Trejos Espinoza							
	Ing. Otto Llacza Altamirano						X	
	Econ. Yanet Coronado Yupanqui							

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD -

EQUIPO DE ACREDITACION PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA DE AYACUCHO -2025

Coordinador

- Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad

Miembros:

- Director Ejecutivo del HRA
- Sub Director del HRA
- Jefe de la Oficina de Administración
- Jefe de la Unidad de Personal
- Jefe de la Unidad de Economía y Finanzas
- Jefe de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental
- Jefe de la Unidad de Logística
- Jefe de la Unidad de servicios Generales y Mantenimiento
- Jefe de la Unidad de Estadística e Informática
- Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
- Jefe de la Oficina de Gestión Clínica
- Jefe de la Unidad de Seguros
- Jefe de la Unidad de Referencia y Contra referencia
- Jefe del Departamento de Medicina
- Jefe del Departamento de Cirugía
- Jefe del Departamento de Gineco Obstetricia
- Jefe del Departamento de Pediatría
- Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
- Jefe del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
- Jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
- Jefe de la Unidad Funcional Oncológica
- Jefe del Departamento de Psicología
- Jefe del servicio de Salud Mental
- Jefe del Departamento de Odonto-estomatología
- Jefe del Departamento de Enfermería
- Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
- Jefe del Departamento de salud Pública-Enfermedades Trasmisibles
- Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes
- Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética
- Jefe del Departamento de Farmacia
- Jefe del Departamento de Servicio Social

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO-2025

Coordinador

Lic. Amanda Del Solar Lozano

Miembros:

Dra. Jackelyn Vásquez Meléndez	Unidad de Gestión de la Calidad
Dra. Alicia del Pilar Miraval Huamán	Departamento de Medicina
Lic. José Luís Espinoza Morales	Servicio de Medicina
Dra. Anghela Gibaja Arredondo	Departamento de Pediatría
Dr. Alex Darwin Pedroza Castillo	Departamento de Especialidades Médicas
Dr. Tony Vargas Salazar	Departamento Anestesiología y Centro quirúrgico
Lic. Gabriela Aybar Lizarbe	Departamento de Nutrición y Dietética
Lic. Ada Yauli Palomino	Departamento de Consultorios Externos
Lic. María Elena Guadalupe Sosa	Servicio de Gineco-obstetricia
Lic. Nancy Aquino Risco	Servicio de Obstetricia
Obst. Zuleyma Evelyn Inga Bustamante	Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Tec. Méd. Carla Jackeline Castillo Valverde	Servicio de Cirugía
Lic. Julia Guillén Quispe	Unidad de Economía y Finanzas
CPC. Lucin Eugen Trejos Espinoza	Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
Ing. Otto Manuel Llacza Altamirano	Unidad de Gestión de la Calidad
Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza	Unidad de Gestión de la Calidad
Lic. Marisa Goya Cárdenas Bendezú	Unidad de Gestión de la Calidad
Obst. Indira Janet Quispe Montero	Unidad de Gestión de la Calidad
Tec. Elena Flores Quispe	Unidad de Gestión de la Calidad
Lic. Amanda Del Solar Lozano	Unidad de Gestión de la Calidad
Obst. Elizabeth García Ccente	Unidad Funcional de Referencia y Contra referencia
Lic. Yassy Kanpur Escalante Arroyo	Servicio de Patología Clínica
Obst. Roxana *Edith* Uribarri Guillén	Departamento de Salud Pública
Blga. Melva García Gómez	Departamento de Farmacia
Q.F. Yelitza Benites Ayala	Departamento de servicio Social
Q.F. Gabriel Misael Alarcón Gómez	Oficina de Gestión Clínica
Trab. Soc. Raquel Rocío Pillaca Ochoa	Oficina de Administración
Lic. Elvis Echevarría Quispe	
Econ. Yanet Magali Coronado Yupanqui	

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO · UNIDAD DE CALIDAD ·

4

Acta De Reunión

En Ayacucho a los 13 días del mes de Marzo siendo las once de la mañana del 2025, se reune el equipo de la Unidad de Gestión de la Calidad con el equipo de evaluadores Internos del hospital Regional "Miguel Angel Mariscal Llerena" de Ayacucho, la agenda a tratar es la siguiente:
① Capacitación al equipo de Evaluadores Interno.
② Revisión y aprobación del plan de Autoevaluación en el Marco de la Acreditación. Se inicia con la capacitación:
Informe: La lic. Amanda Del Solar Lozano da inicio con la capacitación a los evaluadores internos del Hospital Regional De Ayacucho, inicia con un enfoque en: Calidad de Atención y bases conceptuales, Dimensiones de la Calidad: Humana, Del Entorno Técnico científica, Sistema de Gestión De la Calidad en Salud, Política de Calidad en Salud, Principios, Objetivo General, Objetivos específicos, componentes de la Calidad, acreditación de establecimientos de Salud, proceso de evaluación periódica, evaluación interna, evaluación externa, autoevaluación, Norma técnica de auditoría, Guía tecnica para la Higiene de manos, proyectos de mejora, resultados de la autoevaluación flujograma de autoevaluación; el plan de autoevaluación una vez aprobado se enviará a la DIRESA, Objetivo de la autoevaluación, presenta el resultado de la autoevaluación por año: Gerencia 73.51%, Prestación; 74% (Apoyo 68.2%. Guía Técnica del evaluador para la acreditación de establecimiento de Salud y servicios medicos de apoyo; menciona la finalidad, Objetivo, ambito de aplicación, que es acreditación, dos etapas, Autoevaluación, macroproceso, Conformación de equipos, tenemos que tener por lo menos 5 evaluadores multidisplinario según necesidad, responsabilidades del evaluador, planificación de la autoevaluación, el labo-

Grafirosa

Escaneado con CamScanner

ración del plan de autoevaluación, cronograma de activida-
des, cronograma de las visitas. Se recomienda tener en
cuenta las precisiones de la autoevaluación. Una vez
aprobado el plan se presentará a la Dirección, y el equi-
po de gestión, presentación del listado de Estándares de
acreditación, revisión de la documentación, planifi-
cación de las evaluaciones fecha hasta el 30 de Abril se de-
be entregar a la DIRESA se procede a formar el grupo.
Se analiza y vuelve a revisar el plan de autoevalua-
ción y el cronograma entre todos los evaluadores internos
se analiza los objetivos general y específico, alcance, base
legal, metodología, las técnicas a usar por el equipo autoeva-
luador, aspectos administrativos, la fecha del 01 de setiembre
al 15 de Octubre del 2025.
Por unanimidad se aprueba el plan de autoevalua-
ción que se desarrollará a partir de 15 Setiembre hasta 15 Octubre
Culmina la reunión y firman al pie

Moisés David Gómez.

Lic. Carla Jackeline Castillo Valverde
Tecnólogo Médico
C.T.M.P. 8515

Lic. Silvio Echevarría
G. clínico

Zuleyma Inga Bustamante
OBSTETRA
COP. 32166

Yelitza Bautista Degola
COPP 10194

Lic. Nancy Aguirre Rico

Ing. Otto M. Llacza Altamirano
CIP: 106400
RESPONSABLE ÁREA ELÉCTRICA

CMP: 7261
Tony Vargas Sáenz

CEP 54236
Traumatología

Economía

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD

Grafiresa

E. Gutiérrez
CEP 13646
Eufemia Gutiérrez Mendoza.

CEP 52469

Elena Flores

Elizabeth G. CC
PAUS
COP 32170

CEP 41742

COP 32137
Soledad Quispe Montero

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD DE CALIDAD

Escaneado con CamScanner